RESERVA PRESUPUESTAL PAGADA

CE Nº 00240

Fecha de Expedición: 16/02/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00008	13/02/2026

Documento de Identidad:	1.041.326.412
Nombre:	MARIO ANDRES ZULUAGA GIL

Concepto de este Egreso

MINIMA CUANTIA No MC-SSP-024-2025 SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL Y ANIMALES EN SITUACION DE ABANDONO, PAGO No 004 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL15 DE NOVIEMBRE AL 07 DE ENERO DE 2026.
-> MINIMA CUANTIA No MC-SSP-024-2025 SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL Y ANIMALES EN SITUACION DE ABANDONO.CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 07 DE ENERO DE 2026.

ED411E29C63A5ACCD01A2ED6434F141E

Rubro		Descripción	Valor Rubro
03-2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**10.817.100,00**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740066	Implementacion de acciones de bienestar animal en el Municipio de San Vicente Ferrer	10.817.100,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	10.817.100,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	10.817.100,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	10.817.100,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	10.817.100,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	UN CAMPO DE OPORTUNIDADES BAJO EL TURISMO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	10.817.100,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4501061	Servicio de atencion integral a la fauna GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	10.817.100,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	10.817.100,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
10.817.100,00	**1.027.625,00**	**9.789.475**

Valor en letras:

NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
2131	BANCOLOMBIA AHOR 16159235151 PROP GRAL	0000000008	9.789.475

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Compras en general 3.5%	3,50	378.599,00
Estampilla procultura 1%	1,00	108.171,00
Estampilla proanciano 4%	4,00	432.684,00
Rete Ica	1,00	108.171,00

Pago Electronico

SECRETARIO DE HACIENDA

Firma del Interesado

1.041.326.412

Nit / C.C.

16/02/2026

Fecha de Recibido

OBLIGACIÓN CONTRAIDA POR RESERVA PRESUPUESTAL

OP Nº 00008

Fecha de Expedición: 13/02/2026

240 16 feb.

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00639	01/01/2026
03746	01/01/2026

Documento de Identidad:	1.041.326.412
Nombre:	MARIO ANDRES ZULUAGA GIL

Por Concepto de:

551

MINIMA CUANTIA No MC-SSP-024-2025 SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL Y ANIMALES EN SITUACION DE ABANDONO

1B3261A7DBB8D8FA9414A043D0313DF2

Rubro		Descripción	Valor Rubro
03-2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**10.817.100,00**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740066	Implementacion de acciones de bienestar animal en el Municipio de San Vicente Ferrer	322.500,00
	2024056740066	Implementacion de acciones de bienestar animal en el Municipio de San Vicente Ferrer	10.494.600,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	322.500,00
	120101	100% de La Renta	10.494.600,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	322.500,00
	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	10.494.600,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	322.500,00
	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	10.494.600,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	322.500,00
	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	10.494.600,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	UN CAMPO DE OPORTUNIDADES BAJO EL TURISMO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	322.500,00
	LE2	UN CAMPO DE OPORTUNIDADES BAJO EL TURISMO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	10.494.600,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4501061	Servicio de atencion integral a la fauna GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	322.500,00
	4501061	Servicio de atencion integral a la fauna GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	10.494.600,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	322.500,00
	C	Con Situación de Fondos	10.494.600,00

Valor en letras:

DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIEN PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
Compras en general 3.5%	3,50	378.599,00
Estampilla procultura 1%	1,00	108.171,00
Estampilla proanciano 4%	4,00	432.684,00
Rete Ica	1,00	108.171,00

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	10.817.100,00	1.027.625,00	9.789.475,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
10.817.100,00	**1.027.625,00**	**9.789.475,00**

Ordenador

EL ORDENADOR DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE SANVICENTE FERRER, ANTIOQUIA, AUTORIZA EL GASTO Y POR CONSIGUIENTE ORDENA EL PAGO DE LA CUENTA POR EL CONCEPTO ANTES MENCIONADO.

Firma VoBo

EL SECRETARIO DE DESPACHO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, ANTIOQUIA, CERTIFICA QUE: EL SERVICIO O SUMINISTRO ESPECIFICADOS EN LA PRESENTE CUENTA FUERON RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCION POR ESTA DEPENDENCIA, QUE CUMPLE TODO EL PROCESO DE CONTRATACION RECOPILADO EN EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 734/04/2012 Y QUE EL ESTATUTO CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU PAGO

Municipio de
SAN VICENTE FERRER
ANTIOQUIA

San Vicente Ferrer, 09 de febrero de 2026

EL SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, EN CALIDAD DE ORDENADOR DEL GASTO,

CERTIFICA:

Que **MARIO ANDRES ZULUAGA GIL** identificado con CC 1.041.326.412 ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato Número MC-SSP-024-2025, cuyo objeto es "Suministro de insumos y alimento concentrado para caninos y felinos que se encuentran en el albergue municipal y animales en situación de abandono." correspondiente al periodo desde el 15 de noviembre de 2025 hasta el 07 de enero de 2026, pago Acta No. 4 de 4.

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato para proceder a su respectivo pago, por el siguiente rubro 2.3.2.02.02.009 – Servicios para la Comunidad, Sociales y personales, CDP 00419 del 08 de abril de 2025 y CRP 00639 del 24 de junio de 2025, por valor de $317.100

Otro si, por el siguiente rubro 2.3.2.02.02.009 – Servicios para la Comunidad, Sociales y personales, CDP 01271 del 12 de noviembre de 2025 y CRP 03746 del 23 de diciembre de 2025, por valor de $10.500.000

Del mismo modo se verificó los pagos relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en los casos que aplica.

JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS
Secretario De Servicios Públicos Y Medio Ambiente
Ordenador del Gasto

Municipio de
SAN VICENTE FERRER
ANTIOQUIA

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			08/01/26
INFORME DE SUPERVISIÓN N°:	4 de 4	SEGUIMIENTO	
		FINAL	X
PERIODO DESDE EL	15/11/25	HASTA EL	07/01/26

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO			
CONTRATO (X) CONVENIO ()	NÚMERO:	MC-C-S-SSP-002-2025	
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25/06/25	
OBJETO: Suministro de insumos y alimento concentrado para caninos y felinos que se encuentran en el albergue municipal y animales en situación de abandono.			
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE		
CONTRATISTA	NOMBRE	MARIO ANDRES ZULLUAGA GIL	
	NIT o CÉDULA	1.041.326.412	
SUPERVISOR (X) INTERVENTOR ()	NOMBRE	JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS	
	CÉDULA	70.289.319	
FECHA DE INICIO	25/06/25	FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/25
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			28/12/25

VALOR	INICIAL	$33.000.000					
	VALOR TOTAL	$43.500.000					
PLAZO	INICIAL	SEIS (6) MESES Y CINCO (5) DIAS.					
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	CDP N°	01271	12/11/25	CRP N°	03746	23/12/25	

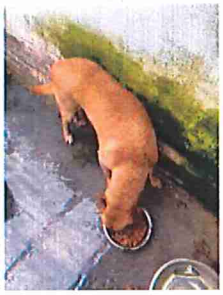
2. GARANTIAS SOLICITADAS

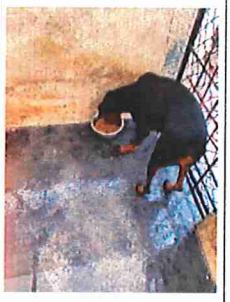
POLIZA INICIAL			
NÙMERO	14-44-101238659	ASEGURADORA:	SEGURO DEL ESTADO S.A

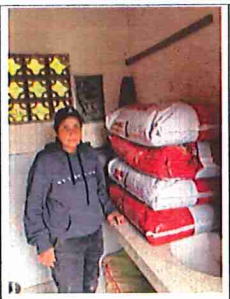
INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA DE EXPEDICIÒN	29/12/2025	FECHA DE APROBACIÓN	29/12/2025
AMPAROS		VIGENCIAS DESDE - HASTA	
CALIDAD	24 de junio de 2025	30 de junio de 2026	
CUMPLIMIENTO	24 de junio de 2025	30 de junio de 2026	

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA	ACUMULADO (Si aplica)
1). Concentrado para perro adultos x 30 Kg	Durante este periodo se realizó la entrega de 55 bultos de 30 kg de concentrado para caninos adultos que se encuentran en el albergue Municipal y en estado de abandono.	  	250

		   	
2). Concentrado para perro cachorros x 30 Kg.	Durante este periodo se realizó la entrega de 6 bultos de 30 kg de concentrado para caninos cachorros que se encuentran en el albergue Municipal y en estado de abandono.		16

		  	
3). Concentrado para gatos adultos x 8Kg.	Durante este periodo se realizó la entrega de 6 bultos de 8 kg de concentrado para felino adultos que se encuentran en el albergue Municipal y en estado de abandono.		11
4). Concentrado para gatos cachorros x 8Kg.	Durante este periodo se realizó la entrega de 7 concentrado para felino cachorros que se encuentran en el albergue Municipal y en estado de abandono.		13

			
5). Aceite lubricante 5-56 en spray x 180 cc.	Durante este periodo se realizó la entrega de 4 unidades de aceite lubricantes de 180 cm.		12
6). Hipoclorito de Sodio al 5% x 2.000 cc.	Durante este periodo se realizó la entrega de 9 unidades de hipoclorito de sodio.		33
7). Amonio cuaternario x 1 galón	Durante este periodo se realizó la entrega de 9 unidades de amonio cuaternario.		33
8). Cepillo para pisos	Durante este periodo se realizó la entrega de 6 unidades de cepillos para piso.		16

9). Detergente en polvo x 1 kilogramo	Durante este periodo se realizó la entrega de 25 unidades de detergente en polvo.		80

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME Se calcula según el plazo del contrato	100%

DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR
En mi calidad de Supervisor certifico que la contratista MARIO ANDRES ZULUAGA GIL, viene cumpliendo satisfactoriamente con el objeto del contrato, desarrollando las actividades que tiene contempladas en la propuesta para lo cual dejó como evidencia su informe con todos sus soportes en la serie documental 160-15-10 PROCESOS CONTRACTUALES DIRECTOS

3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	$33.000.000
ADICIONES	$10.500.000
A. TOTAL PAGADO A LA FECHA	$32.677.500
B. Valor Pago AUTORIZADO en este INFORME	$10.817.100
TOTAL, PAGADO MAS VALOR AUTORIZADO (A + B)	$43.500.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$5.400

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

Evidencias, registros fotográficos, registros de atención, actas.
Soporte de pago a la seguridad social.
Factura legal o formato equivalente.

INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Paz y salvo municipal.
Registro Único Tributario – Rut.

Para constancia, se firma en la fecha 08/01/2026 en el Municipio de San Vicente Ferrer.

JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS
Supervisor del contrato

Mario Andrés Zuluaga Gil
Contratista

CUENTA DE COBRO N°. 004 del MC-C-S-SSP-002-2025

San Vicente Ferrer-Antioquia, 8 de enero de 2026

Objetivo: Suministro de insumos y alimento concentrado para caninos y felinos que se encuentran en el albergue municipal y animales en situación de abandono.

Periodo comprendido: entre el 15/11/2025 al 7/1/2026.

DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	IVA	V.TOTAL
Concentrado para perro adultos x 30 Kg	55	$ 144.000	$ 0	$ 7.920.000
Concentrado para perro cachorros x 30 Kg	6	$ 122.000	$ 0	$ 732.000
Concentrado para gatos adultos x 8Kg	6	$ 77.800	$ 0	$ 466.800
Concentrado para gatos cachorros x 8Kg	7	$ 100.000	$ 0	$ 700.000
Aceite lubricante 5-56 en spray x 180 cc	4	$ 22.000	$ 0	$ 88.000
Hipoclorito de Sodio al 5% x 2.000 cc	9	$ 30.000	$ 0	$ 270.000
Amonio cuaternario x 1 galón	9	$ 40.000	$ 0	$ 360.000
Cepillo para pisos	6	$ 13.800	$ 0	$ 82.800
Detergente en polvo x 1 kilogramo	25	$ 7.900	$ 0	$ 197.500
TOTAL				**$ 10.817.100**

Favor consignar a la cuenta No. 00460825733 Ahorros Bancolombia, tal cual figura en el certificado bancario adjunto.

"Soy persona natural en ejercicio de una profesión liberal, mis ingresos son considerados como rentas de trabajo(arts. 103 y 330 del Estatuto Tributario) sometidos a retención en la fuente laboral del art 383, ya que no hevinculado 2 o más trabajadores para desarrollar mi actividad. Para el cálculo de la base de retención, tener en cuenta que el presente pago podría corresponder a más de un mes y por tanto la retención se aplica sobre"base mensualizada", es decir, promedio mes. La eventual retención que resultare se multiplica por los meses que están incluyendo en esta cuenta de cobro, siendo esta la retención total. (DR 099 DE 2013)".

Atentamente,



Mario Andrés Zuluaga Gil
1.041.326.412
3148302216

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-10, 03:56:56 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81542342 **Referencia pago(PIN)** 8909811036

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-12-09 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO ANDRES ZULUAGA GIL				
Documento	CC 1041326412	**Dirección**	CL 31 #29 - 10		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3148302216		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SAN VICENTE	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1041326412		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					ZULUAGA GIL MARIO ANDRES	5674000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pension							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Codigo AFP	Codigo Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Codigo EPS	Codigo Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Codigo ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Codigo CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.800.000	230201		16 %	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	EPS010		12.5 %	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	14-25	1	0.522 %	$ 1.800.000	$ 9.400	NN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-01-07, 07:37:02 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82301485 **Referencia pago(PIN)** 8909563321

Periodo Cotización 202512 **Periodo Servicio** 202512

Cliente:

PAGADA 2026-01-06

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO ANDRES ZULUAGA GIL				
Documento	CC 1041326412	**Dirección**	CL 31 #29 - 10		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3148302216		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SAN VICENTE	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1041326412		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					ZULUAGA GIL MARIO ANDRES	5674000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Codigo CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
					X										0	30	30	30	0			$ 2.700.000	230201		16 %	$ 2.700.000	$ 432.000	$ 0	$ 0	EPS010		12.5 %	$ 2.700.000	$ 337.500	$ 0	14-25	1	0.522 %	$ 2.700.000	$ 14.100	NN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 432.000	$ 0	$ 0	$ 337.500	$ 14.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 783.600

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

San Vicente Ferrer, 15 de diciembre de 2025

CONTRATISTA:	MARIO ANDRES ZULUAGA GIL
CÉDULA – RUT	1041326412-1
OBJETO:	Suministro de insumos y alimento concentrado para caninos y felinos que se encuentran en el albergue municipal y animales en situación de abandono.
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000)** incluidos IVA y demás deducciones a que haya lugar.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	**SEIS (6) MESES** o hasta agotar el presupuesto oficial previsto para este proceso contractual, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	San Vicente Ferrer - Antioquia, 25 de junio de 2025.
PRORROGA 1:	Ampliar el término de ejecución del objeto contractual en **CINCO (5) DIAS** más, sumados al plazo inicialmente pactado, con nueva fecha de terminación el 29 de diciembre de 2025.
ADICIÓN 1:	Adicionar recursos por valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($10.500.000)**

JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA:

El 25 de junio de la presente anualidad se celebró el CONTRATO ***No. MC-CS-SSP-002-2025 para el*** Suministro de insumos y alimento concentrado para caninos y felinos que se encuentran en el albergue municipal y animales en situación de abandono, entre EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER y MARIO ANDRES ZULUAGA GIL, identificado con cédula de ciudadanía número 1.041.326.412, con fecha de inicio del 25 de junio de 2025". Contrato derivado del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía No. MC-SSP-024-2025.

Los albergues animales municipales son medidas temporales para el manejo de la sobrepoblación de animales callejeros, especialmente perros y gatos; este contribuye a mitigar el sufrimiento de estos animales desprotegidos y los problemas sociales y de salud pública que pueden ocasionar. El abandono de los animales de

compañía, especialmente caninos y felinos, es muy frecuente en nuestro municipio, animales en estado de vulnerabilidad que necesitan protección y atención para un trato digno como seres sintientes, mediante la Ley 84 del 27 de diciembre de 1989 se adoptó el Estatuto Nacional de Protección de los Animales. De acuerdo con el Artículo primero, "*a partir de la promulgación de la presente Ley, los animales tendrán en todo el territorio nacional especial protección contra el sufrimiento y el dolor, causados directa o indirectamente por el hombre. Incluye los silvestres, bravíos o salvajes, los domésticos y domesticados, cualquiera sea el medio físico en que se encuentren o vivan, en libertad o en cautividad*". Igualmente se reglamenta promover la salud y el bienestar de los animales, asegurándoles higiene, sanidad y condiciones apropiadas de existencia, erradicar y sancionar el maltrato y los actos de crueldad en contra de los animales, desarrollar programas educativos a través de medios de comunicación del Estado y de los establecimientos de educación oficial y privados, que promuevan el respeto y el cuidado de los animales.

En el plan de desarrollo UN CAMPO DE OPORTUNIDADES 2024-2027 se establece en la **Línea estratégica II**, UN CAMPO DE OPORTUNIDADES BAJO EL TURISMO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, el **Programa:** Un Campo Ambiental Con Educación y Protección, con el **Objetivo:** Implementar acciones que preserven, protejan y regulen la inserción del ser humano en las zonas de protección y conservación ambiental del Municipio, generando así acciones que potencien el territorio como un municipio sostenible y sustentable, el cual contempla dentro de sus **Indicadores:** Infraestructura para el bienestar animal adecuada y Animales atendidos.

El cuerdo No. 005 del 27 de mayo de 2121, crea la política pública para la protección y bienestar integral de la fauna del municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia y se dictan otras disposiciones. La cual obliga a la administración municipal a realizar la gestión para la protección y bienestar animal, contemplando en su **artículo 20 - Atención Integral** "Proporcionar atención de animales domésticos callejeros, heridos, abandonados, maltratados o cuya vida esté en riesgo, o que hubieren causado o pudieren causar perjuicio en el espacio público, a otros animales o personas, con el apoyo de las organizaciones defensoras de animales y de la policía nacional del municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia".

La atención integral a la fauna callejera se realiza en el albergue municipal y albergues temporales de animalistas voluntarios, instalaciones adecuadas para recibir los animales callejeros en estado de vulnerabilidad, donde se les ofrece seguridad, alimentación, atención medica veterinaria y bienestar en general, mientras son entregados en adopción.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se requiere contratar el suministro del alimento para caninos y felinos que permanecen en el albergue municipal, en situación de calle y apoyo a las personas que tienen hogares de paso para estos animales, o para personas que por su difícil situación económica no tienen para el sustento alimenticio para sus mascotas. Y los implementos e insumos para el aseo y desinfección de instalaciones del albergue municipal.

La secretaria de Servicios públicos y Medio Ambiente del Municipio, requiere contar con el suministro permanente de alimento concentrado para el sostenimiento del albergue animal municipal, como una acción indispensable para garantizar condiciones dignas de cuidado, promover la salud animal y cumplir con las responsabilidades legales y sociales del municipio en materia de protección animal.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

"ARTÍCULO 3. DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. (...)"

"ARTÍCULO 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. (…) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. (…)"

La prórroga en este contrato se encuentra legalmente permitida.

"El Consejo de Estado enlistó una serie de límites a la modificación de los contratos, en el marco del principio de planeación. Algunos de estos límites normativos son: 1) solo se puede modificar un contrato si está vigente; 2) están prohibidas las prórrogas automáticas; 3) las modificaciones siempre deben ser por escrito y tener una justificación; 4) no pueden adicionarse en más del 50% de su valor inicial; 5) el objeto no puede dividirse o fraccionarse para realizar diversos contratos que tengan como finalidad evadir el proceso de selección; entre otros".

De conformidad entonces se ve viable realizar la presente adición y prorroga al contrato, ya que no se está superando el 50% del valor inicial del contrato y tampoco se está modificando o mutando el objeto contractual.

JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Elaboró y aprobó: Juan Esteban Quintero Galvis
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Revisó: Julián David Vanegas Cardona
Asesor Jurídico externo – Contratista

Archivar en la serie Documental 160.10.15 Procesos Contractuales Directos ***MC-CS-SSP-002-2025*** **Mario Andrés Zuluaga Gil**

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER
Nit: 890.982.506

Código: F-SP-001
Versón: 00
Fecha: 30-12-2005

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 01271

Fecha de Expedición: 12/11/2025

Documento de Identidad:	890.982.506
Nombre:	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2025 de la MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los Rubros Presupuestales:

ABFE09956F539130804265A7AA98F4E7

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**10.500.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	10.500.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	10.500.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740066	Implementacion de acciones de bienestar animal en el Municipio de San Vicente Ferrer	10.500.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	10.500.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4501061	Servicio de atencion integral a la fauna	10.500.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	10.500.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	10.500.000,00

Valor en letras:
DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la Disponibilidad
ADICION AL CONTRATO MC-CS-SSP-002-2025 "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL Y ANIMALES EN SITUCION DE ABANDONO"

FIRMA AUTORIZADA

ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA 001 AL CONTRATO No. No. MC-CS-SSP-002-2025

San Vicente Ferrer, 23 de diciembre de 2025

CONTRATISTA:	MARIO ANDRES ZULUAGA GIL
CÉDULA - NIT:	1041326412-1
OBJETO:	Suministro de insumos y alimento concentrado para caninos y felinos que se encuentran en el albergue municipal y animales en situación de abandono.
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000)** incluidos IVA y demás deducciones a que haya lugar.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	**SEIS (6) MESES** o hasta agotar el presupuesto oficial previsto para este proceso contractual, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	San Vicente Ferrer - Antioquia, 25 de junio de 2025.
PRORROGA 1:	Ampliar el término de ejecución del objeto contractual en **CINCO (5) DIAS** más, sumados al plazo inicialmente pactado, con nueva fecha de terminación el 29 de diciembre de 2025.
ADICIÓN 1:	Adicionar recursos por valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($10.500.000)**

Entre los suscritos, a saber, **JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS**, identificado con cédula de ciudadanía número 70.289.319 , actuando en calidad de Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente del MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER - ANTIOQUIA, nombrado mediante **Decreto número 005** del 02 de enero de 2024, en uso de las atribuciones conferidas por el **DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 026 del 31 de enero de 2024** "*por el cual se delegan unas funciones y competencias del Alcalde Municipal en materia contractual, planes de mejoramiento y otros asuntos en los servidores públicos del nivel directivo y se dictan otras disposiciones*", quien en adelante se denominará CONTRATANTE; y por otra parte **MARIO ANDRES ZULUAGA GIL**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.041.326.412. Quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, partes en el contrato de la referencia, se ha acordado realizar adición y prórroga del mismo, previas las siguientes consideraciones:

1- Que entre las partes previamente identificadas, se celebró el **CONTRATO DE SUMISTRO No. MC-CS-SSP-002-2025**, con fecha del 25 de junio de

2025, en el cual se estableció como objeto el "Suministro de insumos y alimento concentrado para caninos y felinos que se encuentran en el albergue municipal y animales en situación de abandono"

2- Que la Administración Municipal de San Vicente Ferrer justificó la necesidad de prorrogar el contrato porque requiere contar con el suministro permanente de alimento concentrado para el sostenimiento del albergue animal municipal, como una acción indispensable para garantizar condiciones dignas de cuidado, promover la salud animal y cumplir con las responsabilidades legales y sociales del municipio en materia de protección animal.

3- Que, de acuerdo con lo anterior, las partes proceden a modificar y prorrogar el contrato **No. MC-CS-SSP-002-2025**, en los siguientes términos:

PRIMERO: ADICIONAR el valor del contrato en la suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($10.500.000),** incluidos IVA y demás impuestos a que haya lugar, generando modificación a la cláusula SEGUNDA del contrato, la cual quedará así:

"*VALOR: El valor del presente contrato será la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L* ($43.500.000), *incluidos impuestos y demás deducciones a que haya lugar.*"

SEGUNDO: PRORROGAR el plazo del contrato en **CINCO (5) DIAS**, generando modificación a la cláusula CUARTA del contrato, la cual quedará así:

"PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL CONTRATISTA se obliga a cumplir a entera satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE, el objeto contractual, es de SEIS (6) MESES Y 5 DIAS, contados a partir de la fecha de inicio del contrato en el SECOP II.

TERCERO: GARANTÍAS: Debido a esta modificación se requiere realizar la actualización de las pólizas contenidas en el contrato inicial, de acuerdo con lo acá establecido.

CUARTA: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS: Las demás Cláusulas y estipulaciones contenidas en el **CONTRATO No. MC-CS-SSP-002-2025,** continúan vigentes en lo que no resulten contrarias a la presente ADICIÓN No 001.

CUARTA: DOCUMENTOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN forman parte integrante de la presente adición los siguientes documentos: a) Justificación, b)

ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA 001 AL CONTRATO No. No. MC-CS-SSP-002-2025

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 01271 del 12/11/2025, c) Registro Presupuestal, D) Demás documentos que se llegaren a anexar a la presente modificación.

En todo lo demás, la prórroga queda sometida a las cláusulas establecidas en el contrato inicial.

Para constancia, firman las partes al 23 de diciembre de 2025

JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS
Secretario de Servicios Públicos y M A.

MARIO ANDRES ZULUAGA GIL
Contratista

Elaboró y aprobó: Juan Esteban Quintero Galvis
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Revisó: Julián David Vanegas Cardona
Asesor Jurídico externo - Contratista

Archivar en la serie Documental 160.10.15 Procesos Contractuales Directos CD-C-PS-SSP-104-2025 Asociación Comunitaria San Vicente Televisión

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 03746

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01271	12/11/2025

Fecha de Expedición: 23/12/2025

CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2025, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Documento de Identidad:	1.041.326.412
Nombre:	MARIO ANDRES ZULUAGA GIL

A154E06A81F0D47F21FE4EA16E9E29D8

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**10.500.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	10.500.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	10.500.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740066	Implementacion de acciones de bienestar animal en el Municipio de San Vicente Ferrer	10.500.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	10.500.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4501061	Servicio de atencion integral a la fauna	10.500.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	10.500.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	10.500.000,00

Valor en letras:

DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

ADICION No 001 AL CONTRATO MC-CS-SSP-002-2025 "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL Y ANIMALES EN SITUCION DE ABANDONO"

FIRMA AUTORIZADA

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_crp_sanvicente_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: KELY YAMILE GALLEGO GALLEGO, el día: martes, 23 de diciembre de 2025 siendo las: 16:55:10

Municipio de San Vicente
Nit: 890982506

ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0000001068
Fecha: 12/02/2026
Responsable: 1041326412: MARIO ANDRES ZULUAGA GIL
Observación: SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL Y ANIMIALES EN SITUACION DE ABANDONO SEGUN CONTRATO MC-C-D-DDP-002-2025

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
109010000049	CONCENTRADO PARA PERROS	Unidades	55	144.000,00	0,00	0,00	7.920.000,00
109010000049	CONCENTRADO PARA PERROS	Unidades	6	122.000,00	0,00	0,00	732.000,00
11101020006	CONCENTRADO PARA GATOS	Unidades	6	77.800,00	0,00	0,00	466.800,00
11101020006	CONCENTRADO PARA GATOS	Unidades	7	100.000,00	0,00	0,00	700.000,00
101001011	LUBRICANTE S: 56	Unidades	4	22.000,00	0,00	0,00	88.000,00
115000621014	HIPOCLORITO DE SODIO	Unidades	9	30.000,00	0,00	0,00	270.000,00
11500062201	Amonio Cuaternario x 20 LT-Tarro	Unidades	9	40.000,00	0,00	0,00	360.000,00
1130000000006001	CEPILLO DE PISO	Unidades	6	13.800,00	0,00	0,00	82.800,00
113040000016	DETERGENTE EN POLVO X KILO	Unidades	25	7.900,00	0,00	0,00	197.500,00
						Total sin IVA ni INC:	**10.817.100,00**
						Total IVA:	**0,00**
						Total INC:	**0,00**
						Total con IVA:	**10.817.100,00**

Valor en letras: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIEN PESOS

FIRMA DEL RESPONSABLE

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_orden_compra - Versión AriesNet
Impreso por: JAMES ORLEY GALEANO MOLINA, el día: jueves, 12 de febrero de 2026 siendo las: 17:13:37

Municipio de San Vicente
NRC 2909825SE

Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0301X0-0CE

Fecha: 12/02/2025

Responsable: TUA 1325412 MARIO ANTONIO TOLUNAGA GIL

Observación: SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALIMENTO COMPLEMENTADO PARA CANINOS Y FELINOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL Y ANIMALES EN SITUACION DE ABANDONO SEGUN CONTRATO MC-C D-OCP-007 2025

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Desc.	Valor Total
1000100000049	CONSOLA TRADICIONAL PEPROS	Unidades	52	144,000.00	0.00	0.00	7,920,000.00
1000100000049	CONSOLA PARA PERROS	Unidades	6	132,000.00	0.00	0.00	792,000.00
1100100000049	CONSOLA TRADICIONAL GATOS	Unidades	0	72,000.00	0.00	0.00	0.00
1100100000049	CONSOLA PARA GATOS	Unidades	7	120,000.00	0.00	0.00	840,000.00
1070010071	LUBRICANTE 2 L	Unidades	4	2,000.00	0.00	0.00	80,000.00
1100100000049	CONSOLA PARA GATOS	Unidades	6	30,000.00	0.00	0.00	270,000.00
1100000000001	Aceite Castrol 5 L	Litros	0	45,000.00	0.00	0.00	360,000.00
1100100000000	CEPILLO DE PISO	Unidades	1	13,000.00	0.00	0.00	52,000.00
1200100000000	CEPILLO DE PISO	Unidades	25	7,000.00	0.00	0.00	175,000.00
				Total sin IVA o DSC			10,417,000.00
				Total IVA			0.00
				Total DSC			0.00
				Total con IVA			10,417,000.00

Valor en letras: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIEN PESOS

FIRMA DEL RESPONSABLE

Municipio de San Vicente
Nit: 890982506

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Código:	F-ES-001
Versión:	00
Fecha:	30-12-2005
Página:	Página 1 de 1

Nº documento: 0000001012

Fecha: 12/02/2026

Proveedor: 1041326412: MARIO ANDRES ZULUAGA GIL

Observación: SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL Y ANIMIALES EN SITUACION DE ABANDONO SEGUN CONTRATO MC-C-D-DDP-002-2025

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
101001011	LUBRICANTE S: 56	Unidades	4	22.000,00	0,00	0,00	88.000,00
109010000049	CONCENTRADO PARA PERROS	Unidades	6	122.000,00	0,00	0,00	732.000,00
11101020006	CONCENTRADO PARA GATOS	Unidades	6	77.800,00	0,00	0,00	466.800,00
1130000000006001	CEPILLO DE PISO	Unidades	6	13.800,00	0,00	0,00	82.800,00
11101020006	CONCENTRADO PARA GATOS	Unidades	7	100.000,00	0,00	0,00	700.000,00
115000621014	HIPOCLORITO DE SODIO	Unidades	9	30.000,00	0,00	0,00	270.000,00
11500062201	Amonio Cuaternario x 20 LT-Tarro	Unidades	9	40.000,00	0,00	0,00	360.000,00
113040000016	DETERGENTE EN POLVO X KILO	Unidades	25	7.900,00	0,00	0,00	197.500,00
109010000049	CONCENTRADO PARA PERROS	Unidades	55	144.000,00	0,00	0,00	7.920.000,00
						Total sin IVA ni INC:	**10.817.100,00**
						Total IVA:	**0,00**
						Total INC:	**0,00**
						Total con IVA:	**10.817.100,00**

Valor en letras: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIEN PESOS

FUNCIONARIO RESPONSABLE

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_alta_cons - Versión AriesNet

Impreso por: JAMES ORLEY GALEANO MOLINA, el día: jueves, 12 de febrero de 2026 siendo las: 17:14:30

Municipio de San Vicente
Nit: 890982506

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO Nº: 0000001664

Nº documento: 0000001664

Dependencia: 00107-00: SECRETARIO/A SERVICIOS PUBLICOS

Fecha: 12/02/2026

Entregado a: JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS **Identificación:** 70289319

Observación: SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL Y ANIMIALES EN SITUACION DE ABANDONO SEGUN CONTRATO MC-C-D-DDP-002-2025

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
101001011	LUBRICANTE S: 56	Unidades	4	22.000,00	0,00	0,00	88.000,00
1130000000000601	CEPILLO DE PISO	Unidades	6	13.800,00	0,00	0,00	82.800,00
109010000049	CONCENTRADO PARA PERROS	Unidades	6	122.000,00	0,00	0,00	732.000,00
11101020006	CONCENTRADO PARA GATOS	Unidades	6	77.800,00	0,00	0,00	466.800,00
11101020006	CONCENTRADO PARA GATOS	Unidades	7	100.000,00	0,00	0,00	700.000,00
115000621014	HIPOCLORITO DE SODIO	Unidades	9	30.000,00	0,00	0,00	270.000,00
11500062201	Amonio Cuaternario x 20 LT-Tarro	Unidades	9	40.000,00	0,00	0,00	360.000,00
113040000016	DETERGENTE EN POLVO X KILO	Unidades	25	7.900,00	0,00	0,00	197.500,00
109010000049	CONCENTRADO PARA PERROS	Unidades	55	144.000,00	0,00	0,00	7.920.000,00
						Total sin IVA ni INC:	**10.817.100,00**
						Total IVA:	**0,00**
						Total INC:	**0,00**
						Total con IVA:	**10.817.100,00**

Valor en letras: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIEN PESOS

FUNCIONARIO RESPONSABLE

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SAN VIC
NIT: 890982506
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: MARIOZULUAGA-OP8
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 16159235151

Fecha: 16-02-2026 **Hora:** 17:11:44
Fecha de Generación: 16-02-2026

Fecha de envío del pago: 16-02-2026
Fecha para Procesar el pago: 16-02-2026

Impreso por: NELSONHZ662

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $9,789,475.00	**Valor Registros Procesados:** $9,789,475.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00460825733	Ahorros	1041326412	MARIO ANDRES ZULUA	9,789,475.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	16-02-2026

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$58.274.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$10.000.000,00
TOTAL	$68.274.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$4.407.904,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	RIONEGRO	$426.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETAS DE CREDITO	$3.674.800,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No []

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
VISUAL PRODUCCIONES S.A.S	SOCIEDAD	ACCIONISTA, REPRESENTANTE LEGAL	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No []